



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

83^a sesión plenaria

Miércoles 25 de marzo de 2015, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Kutesa (Uganda)

Se abre la sesión a las 15.10 horas

Tema 116 del programa (continuación)

Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos.

Reunión conmemorativa de la Asamblea General con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

El Presidente (*habla en inglés*): Los miembros recordarán que la Asamblea General celebró un debate sobre este tema del programa y aprobó la resolución 69/19, titulada “Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos”, en su 58^a sesión plenaria, el 21 de noviembre de 2014.

Hoy, al conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, nos centramos en las mujeres y la esclavitud, y en particular en los sufrimientos de la mujer esclavizada. También rendimos homenaje a esas mujeres y otras personas que lucharon por la abolición de la esclavitud y lograron transmitir la rica herencia de sus culturas ancestrales africanas.

Tanto para los hombres como para las mujeres negros la esclavitud fue una experiencia devastadora. Se les arrancó de su lugar de nacimiento, de sus familias y sus comunidades, para obligarlos a realizar trabajos

extenuantes, degradarlos física y mentalmente, y negarles sus derechos humanos más elementales. Los hombres y mujeres esclavizados fueron tratados con brutalidad, separados arbitrariamente de sus seres queridos y tratados como objetos de propiedad de alguien.

La historia nos dice que pese a esos factores comunes, las circunstancias de la esclavitud de las mujeres negras difieren de las de los hombres negros. Deborah Gray White, en su antológico libro *Ar'n't I a woman?*, resaltó la difícil situación en que vivían las mujeres negras, al señalar que una mujer esclava era negra en una sociedad blanca, esclava en una sociedad libre y mujer en una sociedad regida por hombres. Las mujeres esclavizadas trabajaban en los campos junto a los hombres; hacían las tareas domésticas; y eran madres no solo de sus hijos, sino también, como madres sustitutas, de los hijos de sus amos. Las mujeres esclavizadas también sufrieron la indignidad de la explotación sexual a manos de los capataces y propietarios de las plantaciones.

En lo que respecta a la resistencia contra la esclavitud, las mujeres esclavizadas también desempeñaron un papel importante. Tan a menudo como podían, las mujeres negras, al igual que los hombres negros, se rebelaron contra las crueldades de los propietarios de esclavos. Las mujeres esclavizadas aprendieron a depender mucho las unas de las otras y hoy, las descendientes de esas valientes mujeres constituyen los cimientos de la cultura de la diáspora africana y siguen manteniendo unidos sus hogares, sus familias extendidas y sus comunidades.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-08374 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



A pesar de la opresión de la esclavitud, las mujeres esclavizadas fueron portadoras de la creatividad y el ingenio de sus antepasados. Podemos enorgullecernos de que muchas de las tradiciones africanas lograron sobrevivir los horrores de la travesía del Atlántico. Muchos en este Salón estuvieron antes con nosotros en la inauguración del Monumento Permanente Conmemorativo para honrar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. La importancia *El Arca del Retorno*, de Rodney Leon, radica en que es una garantía de que no olvidaremos jamás las injusticias de la esclavitud. Al mismo tiempo, el Monumento inspira esperanza.

Mientras reflexionamos sobre el pasado y los avances logrados, incluida la abolición de la esclavitud y la trata de esclavos, también debemos reconocer que la esclavitud sigue existiendo en muchas formas y manifestaciones. Es deplorable que incluso hoy en día, a muchas mujeres y niñas inocentes se les mantenga en la esclavitud y se les nieguen sus libertades y derechos a una vida digna, debido a la inhumana trata de personas y a la explotación sexual. Además, muchos niños son mantenidos en la servidumbre como fuerza de trabajo infantil. Debemos intensificar nuestros esfuerzos colectivos en la lucha para lograr la eliminación de este tipo de abusos.

Nuestro compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de los derechos humanos debe traducirse en respeto por toda la humanidad.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): Es un honor estar con todos los aquí presentes para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. A la vez que agradezco al Presidente de la Asamblea General, doy la bienvenida a la Sra. Sylviane Diouf, a quien felicito por su incansable labor para dar a conocer los verdaderos horrores y sufrimientos asociados a ese comercio diabólico, por medio de sus galardonados libros, publicaciones y documentales.

Este Día de recuerdo nos permite acordarnos de los 15 millones de hombres, mujeres y niños que fueron arrancados cruelmente de su patria en el continente africano y obligados a cruzar el Atlántico en barcos de esclavos, para luego sufrir o morir en las Américas bajo un sistema de esclavitud increíblemente brutal.

El tema de la conmemoración de este año es “Las mujeres y la esclavitud”. Este tema nos permite hacer

una mención especial de los millones de mujeres que tuvieron que soportar las duras condiciones de la esclavitud, así como, además, la explotación sexual debido a su género. Este año es particularmente significativo pues honramos a las víctimas de la esclavitud con un monumento permanente, titulado *El Arca del Retorno* —con un bello diseño del Sr. Rodney Leon— que acabamos de inaugurar en la plaza de los visitantes, fuera de este Salón. Se erigirá como reconocimiento permanente a los afrodescendientes que perecieron o sufrieron como esclavos. También es un homenaje al gran número de personas que fueron compradas por los traficantes de esclavos y quienes incluso no sobrevivieron la travesía del Atlántico. *El Arca del Retorno* servirá como instrumento educacional para enseñar a las generaciones futuras sobre la trata transatlántica de esclavos mediante el programa de las Naciones Unidas “Recuerda la esclavitud”.

En todo el mundo, los centros de información de las Naciones Unidas conmemoran este día con actividades educacionales para ayudar a crear conciencia sobre los peligros planteados por el racismo y los prejuicios. La concienciación sobre esas cuestiones es solo el primer paso. Alentamos a los Estados Miembros a incluir lecciones en los planes de estudio sobre las causas, consecuencias y enseñanzas de la trata transatlántica de esclavos. El Departamento de Información Pública y la UNESCO, a través del Proyecto La Ruta del Esclavo, están dispuestos a prestar asistencia a los Estados Miembros para alcanzar ese fin.

Trágicamente, persisten formas contemporáneas de la esclavitud como el trabajo forzado, la trata, la explotación sexual o el cautiverio en condiciones semejantes a las de la esclavitud. Formulo un llamamiento a todos los Estados Miembros para que actúen sin temor contra de todas las manifestaciones modernas de la esclavitud cuandoquiera y dondequiera que ocurran.

Por último, quisiera encomiar a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos por seguir tomando la iniciativa de ayudar a garantizar que los derechos de todos los afrodescendientes sean protegidos y respetados. Esto fue solicitado por la Asamblea General, que proclamó el período 2015-2024 como el Decenio Internacional para los Afrodescendientes. El compromiso con este Decenio Internacional y la inauguración del Monumento Permanente son signos tangibles del compromiso de la comunidad internacional de trabajar a fin de lograr la eliminación del racismo. También son una señal de nuestro compromiso de asegurar que el siglo XXI ofrezca a las personas en todos los lugares el derecho a vivir en condiciones de paz, libertad y dignidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Antes de seguir adelante, quisiera consultar a los miembros si están de acuerdo en invitar a la Conservadora de los Fondos Digitales del Centro Schomburg de Investigación sobre la Cultura Negra de la Biblioteca Pública de Nueva York, Sra. Sylviane Diouf, para que formule una declaración de apertura.

¿Puedo considerar que, sin que se siente un precedente, la Asamblea General desea invitar a la Sra. Sylviane Diouf para que pronuncie una declaración de apertura en esta sesión conmemorativa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Sra. Diouf.

Sra. Diouf (Biblioteca Pública de Nueva York) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí estar aquí hoy mientras conmemoramos a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, cuya memoria ha sido captada y presentada de manera conmovedora por el arquitecto Rodney Leon.

El tema de este año, “La mujer y la esclavitud”, se estableció de manera oportuna inmediatamente después del Día Internacional de la Mujer y del Mes de la Historia de la Mujer. Este tema nos recuerda que ninguna historia, ni presente ni futura, se puede escribir sin reconocer el papel esencial de la mujer que, lamentablemente, con demasiada frecuencia es oscurecido, soslayado, olvidado o incluso negado. Por lo tanto, me complace en especial ayudar a interrumpir el silencio en torno a las mujeres que fueron no solo las víctimas de la trata transatlántica de esclavos y de la esclavitud, sino que también contribuyeron en gran medida a la creación de un nuevo mundo.

Sin embargo, en primer lugar recordemos que, desde principios del siglo XVI hasta 1867, el número de cautivos que atravesaron el Océano Atlántico fue igual al número de los que fueron forzados a salir de África debido a todas las demás formas de la trata de esclavos combinadas desde el año 500 hasta 1900. La trata transatlántica de esclavos fue la migración forzada más importante de la historia. Como resultado, desde 1492 hasta 1820, el 80% de las personas que llegaron a las Américas eran africanos. Solo el 20% estuvo constituido por europeos. Los africanos llegaron a todos los países, desde la Argentina hasta Bolivia, desde todas las islas del Caribe hasta Honduras y América del Norte. Las aptitudes de los africanos, el conocimiento y el trabajo

transformaron la tierra. Extrajeron y cultivaron las riquezas del continente. Construyeron ciudades y pueblos y lucharon en favor de la libertad y la independencia de los países que los esclavizaron y al mismo tiempo desarrollaron nuevas culturas, nuevos lenguajes, nuevas religiones, nuevos pueblos.

Las mujeres constituyeron el 30% de las personas que sobrevivieron a la travesía del Atlántico. Sabemos que la mayoría de los africanos deportados tenían entre 15 y 30 años de edad. Eso significa que la mayoría de las mujeres que abordaron los barcos de esclavos estaban casadas y tenían hijos. Ese fue el caso también de muchos hombres. Esas mujeres no eran solo hijas y hermanas, entonces, sino que también eran esposas y madres que dejaron a sus esposos e hijos pequeños o los vieron embarcarse en otro barco. El gran sufrimiento de ser separadas de forma tan brutal de la familia que las amaba, desarraigadas de su comunidad para siempre, nunca puede ser descrito de manera adecuada y con frecuencia es expresado sin palabras. Un cirujano explicó que, en los barcos de esclavos

“Los hombres y las mujeres mostraron signos de angustia y desesperación extremas, el sentimiento de ser separados de sus amigos y conexiones. A menudo se los escuchaba por la noche en un grito, un sonido melancólico que expresaba una angustia extrema. Era porque habían soñado que estaban de nuevo en su propio país y, al despertar, se encontraban en la bodega de un barco de esclavos. Esta sensibilidad exquisita fue observable en particular entre las mujeres, muchas de las cuales, en tales ocasiones, padecían ataques histéricos.”

Las mujeres que sobrevivieron la terrible experiencia representaron el 80% de todas las mujeres que llegaron a las Américas antes de 1820. Su presencia tuvo repercusiones considerables en la formación del continente. Fueron fundamentales para el desarrollo demográfico, social y cultural del hemisferio occidental. Llevaban consigo su conocimiento sobre plantas medicinales y diversos cultivos, sus habilidades en la jardinería y la obstetricia, sus cocinas, sus canciones, sus danzas, sus historias y sus tradiciones de género, valores, culturas y prácticas religiosas. Aunque sus tasas de mortalidad eran altas y sus tasas de fertilidad eran bajas, fueron las mujeres que trajeron al mundo las primeras generaciones de estadounidenses.

Sin embargo, como esclavas y como mujeres, ellas y sus hijas y nietas soportaron la peor parte de la opresión. Los estudios han demostrado que las mujeres

tenían más probabilidades de ser objeto de abuso físico excesivo que los hombres. Ellas eran más vulnerables y menos propensas a responder con la fuerza. Como escribió Frederick Douglass, “El que es azotado con mayor frecuencia es el que es azotado con mayor facilidad”. Las mujeres, al igual que los hombres, fueron desnudadas, azotadas y humilladas frente a sus hijos y la comunidad en general. Sin embargo, el sometimiento a la esclavitud tomó una dimensión mayor en lo que se refiere a las mujeres, quienes fueron víctimas del abuso sexual, desde el acoso hasta la prostitución forzada y desde la reproducción forzada hasta la violación; la violación por los marinos en los barcos de esclavos y por los capataces, los dueños de esclavos y sus hijos en las Américas fue una constante amenaza para todas y una horrible realidad para muchas. Utilizada, como sigue utilizándose hoy, como arma del terror, la violación tenía la intención de degradar e imponer autoridad no solo sobre las mujeres, sino también sobre sus padres, hermanos, esposos e hijos, a quienes se les recordaba a diario que se consideraban menos que hombres, puesto que no podían proteger a sus mujeres.

La reproducción obligatoria o por incentivos fue otra característica horrible de la violencia por motivos de género y la explotación que tuvieron que soportar las mujeres. Por lo general, el abuso sexual de las mujeres fue parte de un intento mayor de desmoralizar y subyugar a toda la comunidad. La esclavitud no reconoció el carácter sagrado del matrimonio. Las parejas y las familias podrían desintegrarse en cualquier momento sin ninguna advertencia. Salvo en plantaciones grandes, era común que los esposos y las mujeres no vivieran en el mismo lugar, y en ocasiones ni siquiera en la misma zona, después de las ventas o la reubicación de los dueños. Por lo tanto, fue una realidad que a pesar de los frecuentes esfuerzos increíblemente heroicos de los hombres por visitar y sostener a sus familias, las mujeres fueran en gran medida obligadas a criar a sus hijos solas mientras podían, puesto que vivían bajo la constante amenaza de las ventas, la venta de sus hijos o de ellas mismas.

Sin embargo, en medio de todo, las mujeres lucharon de múltiples maneras. Se observó su insolencia en todas las Américas. Los enfrentamientos verbales, los gestos, las actitudes, las miradas y las expresiones faciales que demostraron una falta de respeto e impugnaron la autoridad fueron considerados principalmente las armas de las mujeres. Esas manifestaciones abiertas de hostilidad e insubordinación podrían ser brutalmente castigadas. Con frecuencia, las mujeres fueron las envenenadoras de animales y personas, sembrando

el terror entre los dueños de esclavos, quienes temían por sus vidas y la de sus familias, y disminuyendo sus propiedades de seres humanos y bestias. En rechazo de la gestión de su fertilidad por parte de los dueños, las madres y comadronas estuvieron a favor del aborto y fueron responsables de infanticidio quienes se negaban a traer hijos a un mundo miserable y para aumentar las fortunas de los dueños de esclavo.

Aun cuando lo hicieron con menos frecuencia que los hombres, las mujeres huían a ciudades y territorios libres, o se quedaban por su cuenta con sus familias en las comunidades cimarronas pequeñas y grandes en todo el hemisferio occidental. En los Estados Unidos hubo mujeres que vivieron con sus hijos en cuevas que habían cavado a siete pies bajo tierra. Algunas parían allí y permanecían escondidas de manera segura durante años. Durante las insurrecciones, las mujeres se ocupaban de la alimentación de los combatientes, transportaban municiones, actuaban como espías y atendían a los heridos. Algunas tomaron las armas y lucharon, en ocasiones haciéndose pasar por hombres. Otras utilizaron su género como arma. Por ejemplo, en la sublevación y la revolución en Santo Domingo, algunas mujeres intercambiaron favores sexuales con los soldados franceses por balas y pólvora.

Las mujeres eran ahorcadas, azotadas a muerte, quemadas vivas, destrozadas por perros o asesinadas por cimarroneo, asalto, incendio, envenenamiento o rebelión. Sin embargo, uno de los aspectos más importantes de la resistencia de las mujeres fue la preservación y la transmisión de la cultura. Por el desplazamiento generalizado de las familias, si bien las madres no fueron las únicas educadoras sociales y culturales de 15 generaciones de hombres y mujeres esclavizados en el mundo Atlántico, con demasiada frecuencia fueron las principales. En vista de las circunstancias, eran las que principalmente mantenían a sus hijos de la fortaleza interior y los mecanismos de supervivencia que les permitieron sobrevivir, vivir, amar, esperar, crear y formar comunidades fuertes e ingeniosas.

Gracias a las tradiciones orales, las habilidades, las hazañas, el ejemplo y la firme decisión, las mujeres mantuvieron principalmente unida la diáspora africana en el mundo Atlántico. Fueron fundamentales para crear y transmitir las culturas dinámicas y vibrantes que conocemos como afroamericana, gullah geechee, caribeña, bushinengue, afroperuana, afrobrasileña, criolla y antillana. La valentía y resistencia de la mujer en un mundo que trató de degradarla como seres humanos, como africanas y como mujeres es un ejemplo extraordinariamente inspirador para todos los tiempos y todos los lugares.

En un sistema diabólico del terror, un entorno racista, sexista y patriarcal, las mujeres se crecieron. Enseñaron, protegieron, educaron, cuestionaron y lucharon.

Las luchas de las mujeres junto a los hombres no terminaron con la abolición de la trata de esclavo y la esclavitud. Como bien lo demuestra la necesidad de un decenio internacional para los afrodescendientes, sus 200 millones de descendientes en las Américas siguen enfrentando enormes obstáculos: el racismo institucional e individual, la marginación y la discriminación racial y de género, la pobreza, la segregación *de facto* y la denegación de los derechos fundamentales. Romper el silencio y hacer frente a esas cuestiones, como la esclavitud moderna y la esclavitud sexual, que victimiza principalmente a las niñas y las mujeres, son nuestra responsabilidad hoy, para que las próximas generaciones no tengan que emprender las mismas batallas. Como historiador de la trata de esclavo y la esclavitud, he conocido muchas cosas que habría deseado no conocer o pudiera olvidar. Ahora bien, lo que sí sé y no olvidaré es la extraordinaria creatividad, energía, ingeniosidad y fortaleza de las mujeres, quienes, con sorprendente valentía y gracia, nos enseñaron el camino.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Namibia, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sr. Emvula (Namibia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de África en este encuentro internacional de mujeres y hombres que trabajan de consuno para crear ideas, estrategias y compromisos a fin de empoderar a las mujeres en el mundo. El Grupo de los Estados de África hace suya la declaración que formulará el representante de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Grupo de Estados de África tiene el honor de haber participado en la develación de *El Arca del Retorno*, que servirá de monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Más de dos siglos después de que se aboliera la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, es fundamental que sigamos dedicando tiempo a recordar a las víctimas de ese gran estigma que ha ensombrecido la historia de la humanidad. De hecho, al mantener viva la memoria de las víctimas, podremos siempre recordar a las generaciones presentes y futuras los peligros de permitir que un ser humano subyugue por completo a otro, sin censura.

El monumento también debe servir de recordatorio de la magnitud de la barbarie en que puede sumirse la

humanidad, si se permite que las actitudes racistas se proliferen sin control en una sociedad. Estas actitudes han desempeñado un papel importante al permitir que las sociedades y las naciones toleren los actos de barbarie perpetrados contra otros seres humanos mediante la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. La ceremonia se llevó a cabo tras la proclamación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, en el período 2015-2024, y la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, cuyo tema nos invitó a aprender de las tragedias históricas para luchar contra el racismo en la actualidad.

El Grupo de Estados de África reconoce las enormes contribuciones de los Estados Miembros que, junto con las fundaciones, han hecho de este monumento una realidad. El Comité del Monumento Permanente establecido por la Asamblea General en virtud de la resolución 63/5 para supervisar el proyecto del monumento permanente está integrado por miembros procedentes de todas las regiones geográficas, y los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y la Unión Africana desempeñan un papel primordial como piedra angular de esa loable iniciativa.

Acogemos con beneplácito la selección del tema del acto conmemorativo de las Naciones Unidas de este año, a saber, “Las mujeres y la esclavitud”. Este tema es apropiado porque, además, en 2015 se cumple el vigésimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing y el tema de la Unión Africana para el 2015 es “El Empoderamiento y el Desarrollo de la Mujer con miras a la Agenda 2063 de África”. El Decenio de la Mujer Africana, declarado por la Unión Africana en 2010, ahora está en su quinto año. De hecho, todos esos hitos importantes han coincidido para ilustrar el importante papel que la mujer desempeña en nuestras sociedades.

Nos enorgullece estar aquí hoy para hablar sobre la mujer y la esclavitud y cómo los historiadores reconocen hoy el papel fundamental que la mujer desempeñó en la trata de esclavos y las comunidades de esclavos. Entender el papel que la mujer desempeñó en la trata de esclavos y la comunidad de esclavos es importante para ofrecer una nueva dinámica del estudio general de la cultura de los pueblos esclavos. A menudo, la historia de la esclavitud se estudia desde una perspectiva masculina y, por consiguiente, no reconoce la importancia de la mujer a todos los niveles de la esclavitud, menospreciando y devaluando su papel.

Al parecer, se olvida que las esclavas no solo estaban subordinadas debido a su raza, sino que también

estaban oprimidas debido a su condición de mujeres. Además, las mujeres esclavizadas desempeñaron un papel clave en la evolución de las comunidades de esclavos al desarrollar las estructuras familiares y la productividad económica. Además del papel dinámico que desempeñaron en sus comunidades, las voces de las mujeres esclavas reflejaban los sufrimientos que soportaban y la explotación y el trato inhumano a manos de sus amos, sus capataces y las tripulaciones de las embarcaciones.

A través del tono de sus voces y sus acciones audaces, las esclavas se rebelaron, reafirmando con valentía su libertad. Las cimarronas del Caribe fueron ejemplos de esas actitudes valientes. Las líderes de la rebelión y las sacerdotisas se unieron a las tropas, destacándose entre ellas la extraordinaria Ashanti Nanny, en Jamaica. Nos alegra saber hoy que, al parecer, el Muy Honorable Primer Ministro es descendiente de esa generación. Nanny nunca fue esclava, sino una mujer libre que constató con dolor el sufrimiento y la degradación de que eran víctimas sus hermanas esclavas y sus compatriotas. Un ejemplo viviente espectacular de una aldea que ilustra la lucha contra los traficantes de esclavos es la aldea de Ganvie, en el lago Nokoué, en Benin.

En su libro *Mujeres en la historia del Caribe*, Verene Shepherd afirma que, hasta el decenio de 1970, en los libros del Caribe se olvidaba mencionar a la mujer, porque los historiadores anteriores consideraban que la colonización, el gobierno, la religión, el comercio y la guerra eran actividades dominadas por hombres. También existía la creencia de que las cuestiones relativas a la mujer no merecían incluirse y donde podría haberse incluido a la mujer, como en las rebeliones de esclavos, se hizo caso omiso de sus contribuciones. A partir del decenio de 1970, el estudio de la historia social se hizo más prominente y se analizaron temas como la vida familiar.

En las sociedades esclavistas del Caribe a finales del siglo XVIII, las esclavas domésticas eran más comunes en las plantaciones donde la producción de azúcar era la labor más rápida. Además, muy a menudo, las labores de los esclavos se basaban en lo que más ganancias proporcionaba a los dueños de esclavos. En muchos casos, a menudo las esclavas preferían las labores domésticas a las labores agrícolas, pero con el transcurso del tiempo, se observó la tendencia de incorporar a las mujeres a las labores agrícolas en sustitución de la fuerza de trabajo de los esclavos jóvenes, que disminuía cada vez más. Ello obedecía a que las esclavas vivían más tiempo que los esclavos y eran versátiles tanto en las actividades domésticas como agrícolas, lo que llevó a que reflejaran en cierta medida una imagen animal debido a su fuerza femenina sin paralelo.

Además, a veces las mujeres esclavizadas podían producir sus propios alimentos o elaborar artículos para la familia y el mercado, y así dominaron ese ámbito. El mercado también se convirtió en el lugar donde los esclavos podían reunir e intercambiar noticias. Por consiguiente, era obvio que si las mujeres esclavizadas dominaban los mercados también se encargaran de difundir la información, lo que permitió transmitir las noticias entre los miembros de la familia en distintas plantaciones e incluso contribuyó a planificar las sublevaciones.

El mercado también era un lugar fundamental en la comunidad de esclavos, porque allí las reglas para las congregaciones de esclavos eran más flexibles. En esos lugares, las esclavas podían actuar prácticamente en condiciones de libertad y enseñar a sus hijos acerca de su cultura y sus costumbres, para poder transmitir sus conocimientos a las generaciones futuras y seguir enriqueciéndolos. Este conocimiento llegaba a los niños por medio de la resistencia pasiva de sus madres, algo muy común. Lo hacían en sus tareas domésticas diarias al quemar “por accidente”, mientras lo planchaban, el vestido favorito de su ama; al cantar las canciones de su tierra cuando laboraban; al no dejar que sus hijos olvidaran su origen y al enseñarles a sentirse orgullosos de lo que eran y de sus raíces.

Un ejemplo de cómo el orgullo y la conciencia de sí mismos se transmitió de madres a hijos y permitió que culturas y tradiciones se desarrollaran en el tiempo fue el surgimiento de la capoeira en el Brasil. En las senzalas o barracones de las plantaciones, los esclavos se esforzaban para utilizar sus diversas raíces y habilidades africanas a fin de librarse de sus cadenas. A pesar de que los esclavos no hablaban necesariamente una lengua común, se mantenían unidos en su apasionada lucha por la libertad. Luchaban con ardor, y se preparaban físicamente para huir y recuperar su condición humana. Todos los esclavos llegaron a la conclusión de que para escapar tenían que ser fuertes y estar unidos.

La abolición de la esclavitud y la trata de esclavos marcaron un momento crucial de la historia y la vida de millones de esclavos, la inmensa mayoría de los cuales eran personas de ascendencia africana. Sin embargo, fue solo el primer paso para asegurar la justicia y la plena igualdad de los descendientes de africanos, dondequiera que estén. La abolición no solo significó el fin de una era, sino también el inicio de un proceso que continúa en nuestros días y que solo terminará con la emancipación total, y en todas partes, de los afrodescendientes, y cuando estos disfruten en pie de igualdad de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

La Convención Mundial contra la Esclavitud de 1840 celebrada en Londres también se convirtió en una inspiración para el movimiento a favor de los derechos de las mujeres. Cuando a las mujeres no se les permitió hablar en la Convención, Anne Knight se enfureció, y ello la inspiró para iniciar una campaña por la igualdad de los derechos de las mujeres. Es sumamente importante que las sociedades recuerden a esas impresionantes mujeres y aprendan de ellas. Ni siquiera el fin de la trata transatlántica de esclavos eliminó las dificultades y el sufrimiento que padecían las esclavas. Aún hoy existen esclavos, y las mujeres y los niños son las víctimas preferidas de los esclavistas modernos, ahora denominados traficantes de personas. Como sociedad debemos siempre recordar que la esclavitud es un crimen oculto que niega a mujeres y niños sus derechos y libertades. Siempre debemos honrar a todos los que han luchado, luchan y lucharán contra la esclavitud en el pasado, el presente y el futuro.

Para concluir, permítaseme hacer hincapié en que, al recordar a las víctimas de la esclavitud, tenemos también que redoblar nuestros esfuerzos para encarar las formas modernas de esclavitud y servidumbre. Debemos aumentar la cooperación regional e internacional para tomar medidas enérgicas ante esas prácticas. Ninguna ocasión podía ser más apropiada para impulsar este importante programa de trabajo que el Decenio Internacional de los Afrodescendientes que, felizmente, coincide este año con el vigésimo aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. El abuso de las nuevas tecnologías en este ámbito y la creciente sofisticación de las redes que trafican con seres humanos imponen actividades enérgicas de cooperación regional e internacional. No podemos permitir la existencia de ninguna forma de esclavitud en el mundo moderno.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Yemen, que hablará en nombre de los Estados de Asia y el Pacífico.

Sr. Alyemany (Yemen) (*habla en inglés*): La República del Yemen tiene el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico en conmemoración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos y con motivo del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Hoy, al recordar a los que sufrieron y murieron durante la trata de esclavos, somos conscientes de que la esclavitud no tiene cabida en el mundo civilizado. Todavía hay más de 20 millones de personas que están

esclavizadas. En el mundo de hoy, hombres y mujeres, niñas y niños, son atrapados, comerciados y forzados a servir contra su voluntad como trabajadores sexuales, mano de obra y soldados. Durante más 400 años, la trata transatlántica de esclavos fue la mayor migración forzada de la historia. El extenso éxodo de africanos a muchas regiones del mundo no tiene precedentes en los anales de la historia de la humanidad.

En los últimos años, se han hecho esfuerzos para aumentar la concienciación pública sobre la trata de esclavos y sus consecuencias a largo plazo para sociedades de todo el mundo. Como parte de esos esfuerzos, es esencial reconocer la contribución que las personas esclavizadas y sus descendientes hicieron a las sociedades que los obligaron a vivir en la servidumbre. El Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud de este año se celebra en momentos en que la comunidad internacional intensifica sus esfuerzos para conformar la agenda para el desarrollo después de 2015. Para la consecución de esos objetivos, es vital que pongamos un empeño particular en acabar con la esclavitud moderna, que en nuestros días afecta a los grupos más excluidos y pobres de la sociedad, incluidos los migrantes, las mujeres, los grupos étnicos que sufren discriminación, las minorías y los pueblos indígenas.

El año pasado se lograron grandes avances. Muchos países han tomado medidas para combatir la esclavitud por medio de leyes nacionales y de una mayor coordinación. Cada vez más empresas se esfuerzan por garantizar que sus actividades no den lugar o contribuyan a la existencia de formas contemporáneas de esclavitud en los lugares de trabajo y en sus cadenas de suministro. Todos apoyamos con firmeza esa iniciativa. Afirmamos que la colaboración del sector privado en estos esfuerzos es esencial. Los gobiernos siguen desempeñando una función crítica en la asistencia a las víctimas, a menudo con el apoyo del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud. Hago un llamamiento a favor de un apoyo continuo a esa iniciativa vital. Al conmemorar el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, unamos nuestras fuerzas para hacer de nuestro mundo un mundo libre de esclavitud.

Para honrar la memoria de las víctimas, la Asamblea General, en su resolución 62/122, declaró el 25 de marzo Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, que se celebraría cada año. En la resolución también se solicitó el establecimiento de un programa de difusión para movilizar a las instituciones docentes, la sociedad civil y

otras organizaciones a fin de inculcar a las generaciones futuras las causas, las consecuencias y las enseñanzas extraídas de la trata transatlántica de esclavos y advertirles acerca de los peligros del racismo y los prejuicios. A través de la consolidación de las asociaciones existentes y la creación de otras nuevas, la lucha contra la esclavitud moderna es una de las causas más importantes de nuestro tiempo en materia de derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Eslovenia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. Marn (Eslovenia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

La esclavitud y la trata de esclavos fueron tragedias terribles en la historia de la humanidad que no pueden ser olvidadas. Durante más de 400 años, más de 15 millones de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de la trata transatlántica de esclavos. El Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, que conmemoramos todos los años el 25 de marzo, ofrece la oportunidad de honrar y recordar a quienes sufrieron y murieron a manos del sistema de esclavitud brutal. También brinda la posibilidad de recordarnos que la esclavitud en sus formas contemporáneas sigue existiendo en todas las lugares del planeta.

Encomiamos la labor de las Naciones Unidas, sus organismos y mecanismos destinada a encarar esas prácticas vergonzosas. La investigación, la educación y la sensibilización son elementos importantes de la lucha contra la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud. En los últimos años, en las Naciones Unidas se han adoptado distintas iniciativas a fin de educar sobre la historia de la esclavitud, sus consecuencias duraderas y las cuestiones actuales relacionadas con la esclavitud. Recientemente, la Asamblea General proclamó el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, que será observado de 2015 a 2024.

Hoy hemos añadido un nuevo recordatorio de esa terrible tragedia. Hace apenas unos momentos inauguramos el monumento permanente. *El Arca del Retorno* no solo contribuirá a honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos; también será un recordatorio constante de que la denegación de la libertad a una persona constituye el ataque más grave a su dignidad y valor. Nos alienta mucho observar que, con la ayuda y el apoyo financiero de muchos Estados Miembros, los esfuerzos destinados a construir el monumento resultaron fructíferos.

Con la conmemoración de este año, que está dedicada a la mujer y la esclavitud, rendimos homenaje a las muchas mujeres esclavizadas que soportaron penurias intolerables, entre ellas la explotación sexual. También celebramos a los que lucharon para lograr libertad de la esclavitud y abogaron por su abolición. Su trabajo y sacrificios no deben ser olvidados. Tampoco debemos olvidar la fuerza de las mujeres esclavizadas, muchas de las cuales lograron transmitir su cultura africana a sus descendientes a pesar de los numerosos abusos que tuvieron que soportar.

Para concluir, permítaseme encomiar en particular a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y del Grupo de Estados de África por sus incansables esfuerzos destinados a concienciar al público sobre esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Jamaica, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. Rattray (Jamaica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe en mi calidad de Presidente durante el mes de marzo. Esta declaración refleja la posición de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

El Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos es muy importante en el calendario de días internacionales declarados por la Asamblea General. Es el pináculo de una serie de encuentros y actividades que ponen de relieve la cuestión de la esclavitud. Entre otras cosas, en la resolución 61/19, aprobada cuando la Asamblea General conmemoró el bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos, se designó el Día, y eso refleja el propósito que sustenta la conmemoración. Nos recuerda no solo recordar a las víctimas y honrar su sacrificio, sino también abordar los legados que se conservan de ese período oscuro y atroz de la historia humana.

Nos complace que nuestros países hayan estado muy activos en los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a rectificar las repercusiones negativas que la esclavitud ha tenido en la sociedad y en la vida de nuestro pueblo. Como se ha reflejado en la declaración especial formulada por la CELAC sobre la iniciativa de erigir un monumento permanente en honor a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, los países de América Latina y el Caribe contribuyeron a promover la iniciativa de erigir el monumento permanente, y nos complace que esta tarde hayamos podido inaugurar el hermoso e impresionante monumento *El Arca del Retorno*. Nuestros países participaron

de manera activa a fin de impulsar la proclamación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y la aprobación de un programa de actividades ambicioso y efectivo para dar cumplimiento de forma significativa al Decenio, a través del cual se solicita a la comunidad internacional y a sus miembros que honren la memoria de las víctimas de tragedias como la trata transatlántica de esclavos con miras a clausurar esos capítulos sombríos de la historia y a dar lugar a la reconciliación y al restañamiento de las heridas.

Hemos contraído estos compromisos porque nuestros países tienen la firme convicción de que la manera más significativa de honrar a las víctimas de la esclavitud es encarando las realidades actuales que afrontan sus descendientes que pueblan nuestra región, trayendo la diversidad y la fuerza que vigorizan a nuestras sociedades. Nuestro plan de acción de la CELAC para los pueblos afrodescendientes de América Latina y el Caribe, aprobado en la tercera Cumbre de la CELAC que se celebró en Belén (Costa Rica) en 2015, orienta nuestros esfuerzos destinados a incorporar plenamente a los afrodescendientes y garantizar que los objetivos de desarrollo en los niveles nacional y regional sean inclusivos.

El enfoque temático de este año para el día internacional y el programa de conmemoración, “La Mujer y la esclavitud”, coincide de manera adecuada con el vigésimo aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Esa superposición nos ofrece la gran oportunidad de examinar los problemas singulares que afrontaron las mujeres esclavas y el papel que la mujer desempeñó en la resistencia contra la esclavitud y en su eventual colapso. Las mujeres hacían frente a situaciones muy graves porque, además de ser esclavas, también eran mujeres que estaban sujetas a una violencia sexual y física humillante, a soportar la carga desigual de formar familias y cuidar a los hijos, los enfermos y los ancianos sin la participación de sus parejas, en una práctica a menudo decidida por los propietarios de las plantaciones. Fue mediante su resiliencia, sacrificio, creatividad y arduo trabajo que muchas mujeres pudieron sobrevivir y, en algunos casos, evolucionar a pesar de sus circunstancias.

Estas circunstancias reflejan las mismas cuestiones examinadas en la Conferencia de Beijing y sus resultados. Siguen siendo pertinentes en la actualidad porque los afrodescendientes continúan afrontando la convergencia de múltiples formas de discriminación. Por consiguiente, la lucha de la mujer esclava por superar las dificultades prosigue y nos queda a nosotros lograr la última victoria sobre la discriminación y la desigualdad.

En América Latina y el Caribe, los efectos persistentes de la esclavitud han tenido y siguen teniendo consecuencias indelebles en nuestras sociedades. Por una parte, tenemos una diversidad étnica y cultural que está encarnada en nuestro valioso capital humano. Sin embargo, por otra parte, hemos arraigado la estratificación social, que en gran medida tiene sus orígenes en la era colonial, donde se produjo la explotación de ambos pueblos indígenas e importados. No obstante, los Estados de América Latina y el Caribe están decididos a lograr una sociedad donde todas las personas sean iguales, donde las posibilidades y los logros en materia de desarrollo de alguien no se caracterice por su color de la piel o su origen étnico. Luchamos por sociedades plenamente inclusivas, donde todos podamos beneficiarnos del progreso que alcancemos y al mismo tiempo, podamos contribuir a ese progreso.

Los pueblos de nuestra región han sufrido lo indecible. En algunos casos, ha sido el principio de la reconciliación y la justicia. Sin embargo, somos conscientes de que es necesario hacer más para equilibrar la balanza de la justicia. Las desigualdades y la represión que se desarrollaron a partir de la esclavitud y la trata de esclavos fueron fabricadas por el hombre; del mismo modo, es necesario que todos nosotros abordemos la solución de esos problemas trabajando de consuno para garantizar que en todas las dimensiones del desarrollo sostenible, los que fueron explotados y perjudicados reciban la justa parte que les corresponde en el progreso mundial. Hay que garantizar que a la hora de elaborar el programa de desarrollo mundial tengamos plenamente en cuenta las necesidades especiales de los que han sufrido por la aberración de la esclavitud. Una vez y por todas, deberíamos comenzar a rectificar esas injusticias.

Los Estados de América Latina y el Caribe seguirán respaldando y dirigiendo sus acciones colectivas aquí en las Naciones Unidas para honrar a las víctimas de la esclavitud, incluso mediante el Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024, las actividades de divulgación educativa del programa “Recordemos la esclavitud”, y en cualquier foro en el que se intente abordar los legados de la esclavitud, como el racismo, la discriminación racial, las formas contemporáneas de la esclavitud y la trata de personas. Reconocemos la tragedia; tenemos en cuenta el legado. Nunca olvidaremos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Bélgica, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sra. Frankinet (Bélgica) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

La esclavitud durante la trata transatlántica de esclavos fue un crimen de lesa humanidad y una de las peores violaciones de derechos humanos en la historia. La trata transatlántica de esclavos fue una tragedia sin paralelos que ha perdurado durante más de cuatro siglos; se caracterizó por el brutal secuestro, malos tratos masivos y cruel esclavitud de millones de africanos, muchos de ellos perecieron durante la horrible travesía del Atlántico.

Hoy nos reunimos para rendir homenaje a las incontables víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos y conmemorar el sufrimiento y la injusticia inmensa que sufrieron. Del mismo modo, encomiamos la lucha contra la esclavitud y recordamos la valentía de los hombres y mujeres esclavizados que lucharon para poner fin a esa opresión. Se calcula que la tercera parte de las personas desterradas por la fuerza en África mediante la trata transatlántica de esclavos fueron mujeres. Las que sobrevivieron sufrieron inmensamente las penurias del trabajo forzado, la explotación sexual, la discriminación, la violación y la tortura. Sin embargo, suelen no conocerse sus historias.

Acabamos de asistir aquí en las Naciones Unidas a la ceremonia de inauguración de *El Arca del Retorno*, monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos. Damos las gracias al Presidente del Comité del Monumento Permanente, Embajador Courtenay Rattray, Representante Permanente de Jamaica, así como a todos los miembros del Comité por el papel importante que han desempeñado en ese sentido. Ese monumento no solamente evoca el sufrimiento insoportable y la muerte trágica de millones de hombres, mujeres y niños esclavos; nos obliga también a reflexionar sobre los efectos devastadores a largo plazo de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Nos recuerda que todavía hoy nos queda mucho por hacer en la lucha contra los peligros del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Esta conmemoración tiene lugar durante el primer año del Decenio Internacional para los Afrodescendientes. En este decenio que comienza, nos comprometemos firmemente a garantizar los derechos de los afrodescendientes y a luchar contra el racismo y la discriminación contra ellos. La ceremonia de hoy debería también alentarnos a actuar

de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos que proclama en el artículo 4, que “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

Lamentablemente, no es solo una tragedia del pasado. Hoy, millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo son sometidos a prácticas similares, como la explotación sexual, el trabajo forzado, incluido el trabajo infantil forzado, la servidumbre doméstica y el trabajo en régimen de servidumbre, así como el matrimonio precoz y forzado. Las mujeres y los niños, en particular las niñas adolescentes, constituyen la mayoría de las víctimas de esas prácticas deshumanizantes y abyectas.

Es nuestro deber como Estados Miembros cumplir con las obligaciones de conformidad con el marco jurídico internacional en materia de derechos humanos y del derecho internacional relativo a la trata de personas. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para erradicar todas las formas de esclavitud moderna y garantizar la justicia, la dignidad y la libertad para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de los Estados Unidos en calidad de país sede.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me complace estar hoy aquí y deseo comenzar dando lectura a una carta de la Junta de los Miembros Negros del Congreso de los Estados Unidos, dirigida al Secretario General.

“Estimado Secretario General:

Durante cuatro siglos, más de 18 millones de personas fueron sacadas por la fuerza de sus hogares en África y desterradas y sometidas a la esclavitud en las Américas y Europa. Miles morirían debido al cruel trato recibido durante la travesía del Atlántico. Para los que sobrevivieron, las condiciones horribles e inhumanas de la esclavitud los esperaban a su llegada.

La esclavitud sigue siendo una mancha inmoral en la historia de los Estados Unidos y en la historia colectiva de la humanidad. Nunca podremos olvidar los horrores infligidos a nuestros hermanos y hermanas mediante la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Tampoco olvidaremos los efectos persistentes que esta tragedia sigue teniendo en nuestra sociedad.

El monumento permanente en las Naciones Unidas a las víctimas de la esclavitud y la trata

trasatlántica de esclavos es un recordatorio del terrible legado de la esclavitud, incluso para las futuras generaciones, es la oportunidad de entender la historia y las consecuencias de la esclavitud, así como un instrumento educativo para aumentar la sensibilización acerca de los peligros siempre presentes del racismo y el prejuicio. El monumento reconoce las tragedias de la esclavitud pero también celebra los esfuerzos heroicos de los esclavos, los abolicionistas y los héroes desconocidos que actuaron frente a grandes peligros para poner fin a la falta de humanidad de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.

”El establecimiento del monumento conmemorativo permanente en la Sede de las Naciones Unidas es un símbolo significativo de la promoción y la preservación de la dignidad y valía de todos los seres humanos, principios que son centrales a la Carta de las Naciones Unidas. El Junta de los Miembros Negros del Congreso de los Estados Unidos está contribuyendo al monumento permanente a través de un modelo de financiamiento público y privado. La contribución es especialmente importante debido a la función singular que la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos han tenido en el establecimiento, desarrollo y crecimiento de nuestro país. Si bien el monumento no puede borrar los horrores de la esclavitud y del comercio de esclavos o las consecuencias que aún afectan a los descendientes de sus víctimas, sirve para reconocer su horror, mientras educa a todas las generaciones futuras acerca de los peligros del racismo y el prejuicio. Es establecimiento del monumento es un reconocimiento importante de los horrores del pasado y un llamado a seguir adelante con nuestros esfuerzos para anular el legado del racismo que aún perdura y que continúa oprimiendo a millones de personas.”

La carta está firmada por el Representante G. K. Butterfield, Presidente de la Junta de Miembros Negros del Congreso y la Representante Barbara Lee, Miembro del Congreso. Quiero agregar que también nos sentimos muy honrados de haber presenciado esta tarde la inauguración del *Arca del Retorno*, el monumento permanente a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Es un homenaje a todas las víctimas de la esclavitud, incluso a aquellas que escaparon a la servidumbre y ayudaron a otros en su camino a la libertad.

No hay mayor mancha en la historia de los Estados Unidos de América que la esclavitud, un crimen definido

por la libertad denegada. Alrededor del año 1627, no lejos del lugar de esta Sede de las Naciones Unidas, los primeros esclavos africanos llegaron a la actual ciudad de Nueva York. De hecho, uno de los muros del fuerte de Nueva Amsterdam, construido por esclavos africanos, está rodeado hoy por Wall Street. Las historias de la trata transatlántica de esclavos y su abolición, junto con las historias de héroes, como Harriet Tubman, quien ayudó a liberar a los esclavos a través del Ferrocarril Subterráneo, son parte de la trama original de nuestra nación.

A lo largo de la historia, las mujeres esclavas han sido las grandes víctimas. Eso aún es verdad. Si bien la violencia sexual se usa para obligar a la servidumbre de hombres y mujeres por igual, las mujeres y las niñas a menudo son sus víctimas. Y las víctimas de la servidumbre doméstica, que con frecuencia son mujeres, están literalmente presas de su servidumbre tras puertas cerradas, lejos de la vista de quienes podrían ayudarlas, y a merced de sus amos.

La celebración de hoy tiene lugar durante el primer año del Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Los Estados Unidos se aproximan al Decenio con un compromiso pleno y firme de garantizar los derechos de los afrodescendientes y de combatir el racismo y la discriminación en su contra. De hecho, ese es nuestro compromiso con los miembros de todos los grupos. De manera que usemos este día para recordar a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos. Juntos pusimos fin a la trata y debemos actuar de conformidad con nuestras obligaciones tanto internas como internacionales para actuar de igual manera con la esclavitud actual.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica, quien hablará en nombre del Grupo de los 77 y China.

Sr. Mamabolo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por convocar esta reunión para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Hablo hoy en nombre del Grupo de los 77 y China. El Grupo observa que el tema del Día Internacional de Recuerdo es “La mujer y la esclavitud”. La mujer esclava ha tenido que enfrentar situaciones muy complejas. Ha tenido que tratar con una doble opresión que se ha debido tanto a su raza como a su género. La mujer ha tenido que sufrir la tortura de la reproducción de esclavos, la explotación sexual, el acoso y el trabajo en condiciones lejos de ser ideales. A pesar de su sufrimiento ha contribuido enormemente a las sociedades en

que ha trabajado, ayudando a garantizar la prosperidad y el crecimiento de las sociedades modernas.

El debate de hoy nos proporciona la oportunidad singular de analizar en mayor profundidad el horrendo crimen contra la humanidad y nos ayuda en nuestra lucha contra todas las formas de discriminación y las manifestaciones contemporáneas de la esclavitud. La voluntad política, la firme dedicación y las nuevas asociaciones sostenibles son esenciales si hemos de abordar las injusticias del pasado y del presente a fin de desarrollar un mundo nuevo, más equitativo y justo. El concepto de la esclavitud tiene una historia de larga data; de hecho, la tragedia de la esclavitud comenzó hace aproximadamente seis siglos y está directamente vinculada a las prácticas del colonialismo y el imperialismo. Todo el territorio de África, el Caribe y Asia fue devastado por esta práctica bárbara, que llevó a subyugar todos los continentes y sus poblaciones. La esclavitud y la trata de esclavos, y la trata transatlántica de esclavos, en particular, trajo consigo grandes desgracias y los efectos posteriores de ese legado abominable repercuten hasta hoy.

En el centro de esta historia trágica de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos está el saqueo de todo el continente africano y el robo de sus recursos y artefactos vitales. La esclavitud ha atravesado varias transformaciones desde su abolición en el siglo XIX, reapareciendo bajo la forma de contratos de cumplimiento forzoso y de servidumbre. Se sigue manifestando en formas contemporáneas que incluyen el tráfico de personas, la explotación sexual, la servidumbre y los matrimonios forzados. En la actual era de globalización debemos otorgar alta prioridad a erradicar las causas socioeconómicas de la esclavitud moderna, incluidas, entre otras cosas, la pobreza y el subdesarrollo, la marginación, la exclusión social, la desigualdad económica, la inestabilidad y la inseguridad.

Acogemos con beneplácito la inauguración histórica del monumento permanente, *El Arca del Retorno*, como símbolo de la memoria y el respeto de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos. También acogemos con agrado la celebración en las Naciones Unidas del octavo Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, en que más de 15 millones de esclavos murieron durante la travesía del Atlántico mientras los transportaban a América del Norte y a Europa. Consideramos que el monumento servirá de símbolo y recordatorio significativo de lo que las Naciones Unidas representan, a saber, la promoción y la preservación de la dignidad y valía de todos los seres humanos, principios que son centrales a su Carta.

Tenemos la esperanza de que también sirva de recordatorio concreto del doloroso legado de la trata de esclavos.

A pesar de que hemos logrado avances en la lucha contra todas las formas de discriminación, todavía queda mucho por hacer para vencer el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia que siguen aquejando a la raza humana. Instamos a la comunidad internacional a que refuerce su compromiso político y allegue suficientes recursos para ayudar a aplicar de manera integral las conclusiones del proceso de Durban. Entre los nuevos hechos que han surgido está el uso inapropiado de la tecnología de la información y las comunicaciones para incitar al odio, a la violencia y al racismo. Los acontecimientos recientes observados en el mundo de los deportes demuestran la reaparición de una forma particularmente agresiva y a veces violenta de discriminación racial.

Para concluir, el Grupo deplora que se siga negando que la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos sea la peor forma de racismo y de discriminación racial en los anales de la historia. Hay lecciones significativas que aprender de este sombrío panorama. La comunidad internacional debe seguir promoviendo la divulgación de programas educativos destinados a crear conciencia sobre la esclavitud y sus formas contemporáneas, así como tomando precauciones para que las generaciones futuras no vuelvan a vivir esa tragedia. El Grupo estima que la tolerancia y el respeto por la diversidad deberían ser valores intrínsecos de la humanidad en el siglo XXI.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Antigua y Barbuda, que formulará una declaración en nombre de la Comunidad del Caribe.

Sr. Webson (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por su liderazgo al convocar una sesión de la Asamblea para debatir esta cuestión tan importante.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) hace suyas las declaraciones formuladas por los representantes de Jamaica y de Sudáfrica en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y del Grupo de los 77 y China, respectivamente. Tengo el honor de intervenir hoy en nombre de los miembros de la Comunidad del Caribe, los Estados de la CARICOM.

Para nuestros pueblos, este es un día de solemnidad, pero también una ocasión para celebrar. Es solemne porque recordamos a las víctimas de los abominables crímenes de lesa humanidad representados por la

propiedad y trata transatlántica de esclavos. Recordamos la pérdida y el sufrimiento que experimentaron millones de nuestros ancestros durante ese tenebroso período. Recordamos la injusticia y la inhumanidad, que en parte perdura hasta ahora. Esto nos lleva a reflexionar, ponderar y meditar.

No obstante, reconocemos la índole celebratoria de la ocasión. Celebramos el hecho de que, gracias a nuestras luchas, hemos vencido. Celebramos la abolición del comercio de esclavos y la esclavitud, en una conmemoración solemne de nuestro pueblo. Celebramos el reconocimiento de que, como comunidad internacional, todos debemos seguir esforzándonos por hacer frente al legado de la esclavitud. Celebramos la develación histórica esta tarde del monumento permanente para conmemorar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, iniciativa encabezada por el grupo de la CARICOM que finalmente se ha hecho realidad.

El tema de la conmemoración este año es muy apropiado, puesto que se cumple el vigésimo aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing aprobadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995. Al centrarnos en la mujer y la esclavitud no solo tenemos la oportunidad de revelar las formas singulares en que las mujeres han resultado particularmente afectadas por la esclavitud, sino también la contribución tan importante de las mujeres al movimiento de resistencia que culminó en la abolición de la esclavitud y del comercio de esclavos.

Manifestamos el debido respeto y reconocimiento por el papel que desempeñaron las mujeres en toda la región del Caribe en la lucha contra la esclavitud. Podemos citar el heroísmo de Nanny, líder de los cimarrones —reconocemos la presencia hoy de un descendiente de esa líder, el Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de Jamaica—, de la desafiante Zabeth en Haití, de Nanny Grigg en Barbados y de muchas otras.

Millones de mujeres lucharon por mantener y cuidar a sus familias en las plantaciones donde las estaban explotando. Muchas sufrieron la violencia sexual y fueron tratadas como fábricas de reproducción, en especial después de que la abolición del comercio de esclavos redujo la capacidad de los dueños de plantaciones de comprar nuevos esclavos. Ante esos actos intencionados, muchas mujeres asumieron la responsabilidad exclusiva de criar a los niños y ocuparse de sus hogares. Hoy se pueden ver los frutos de esas semillas.

Las mujeres soportaron una doble carga durante la esclavitud, ya que eran menospreciadas como mujeres

y deshumanizadas por su raza. No obstante, con fortaleza y perseverancia, las esclavas nos dejaron el legado de determinación, sacrificio, creatividad, adaptabilidad y resiliencia que caracteriza a las mujeres del Caribe hasta el presente. Tras haber pasado por una prueba de fuego, hemos surgido más fuertes a pesar de los males del período de la esclavitud.

La CARICOM reitera la importancia de hacer frente al legado de la esclavitud, en particular el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y el prejuicio. Tras haber dejado atrás la esclavitud, no podemos tolerar que las causas profundas de esa injusticia y ese sistema inhumano vuelvan a echar raíces en las sociedades. Los afrodescendientes siguen enfrentando numerosos obstáculos a su aspiración de recibir un trato de igualdad y un acceso equitativo a la justicia, el empleo y las oportunidades económicas; educación, vivienda y atención a la salud de calidad y libre circulación sin sufrir hostigamiento. Hay incontables lugares en los que los logros personales se ven limitados en función del color de la piel, en lugar de la competencia y el carácter de cada uno. No es coincidencia el hecho de que persista una elevada correlación entre pobreza y raza en muchos países, inclusive en algunos cuyo desarrollo económico está en alza. Por ello es importante que el programa de actividades para el Decenio Internacional de los Afrodescendientes se aproveche con eficacia para erradicar las desigualdades y todo vestigio de desventaja contra los descendientes de esclavos.

Debemos también hacer el mayor esfuerzo posible para brindar una restitución significativa por los daños infligidos a los afrodescendientes y los esclavos. Con el programa de justicia restaurativa de la CARICOM se busca crear un marco en el cual se puedan conciliar responsabilidades de manera justa y duradera. Manifestamos nuestra apertura y disposición a entablar un diálogo constructivo y conciliatorio para asegurarnos de que las injusticias del pasado se puedan equilibrar con los derechos del presente y el futuro.

En nombre del grupo de naciones de la CARICOM, deseo expresar un profundo agradecimiento a nuestros asociados de los diversos grupos regionales en las Naciones Unidas por su apoyo al esfuerzo e iniciativa de la CARICOM para erigir un monumento como homenaje permanente a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos. Saludamos a nuestros homólogos principales, el Grupo de los Estados de África, que nos han brindado su colaboración. Manifestamos un agradecimiento especial a las delegaciones que trabajaron con nosotros a través del Comité del Monumento

Permanente, incluyendo especialmente en esta mención a la UNESCO, al Departamento de Información Pública y a la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración.

No olvidamos la diligente y dedicada labor de los pioneros de este proyecto desde sus primeras etapas, desde el día en que se mencionó por vez primera. Debemos mencionar al ex Representante Permanente de Jamaica, Embajador Raymond Wolfe, cuya infatigable labor nos ayudó a llegar hasta el punto en donde estamos. Esta tarde develamos en la plaza de los visitantes *El Arca del Retorno*, monumento diseñado y elaborado por Rodney Leon, hijo del Caribe de quien nos sentimos sumamente orgullosos. El monumento permanente se mantendrá en este sitio y será muy elocuente para centenares de miles de personas en los próximos años.

No podría concluir sin antes expresar nuestra sincera gratitud a todos los que aportaron contribuciones voluntarias para la construcción del monumento. Entre ellos se cuentan Estados Miembros de todas las regiones, todos los tamaños y todos los niveles de desarrollo. Hubo también aportes de la sociedad civil y de particulares que vieron la necesidad de comprometerse con esta noble causa.

Para terminar, la CARICOM recalca que el avance logrado no debería inducirnos a reposar en los laureles. De hecho, creemos que esta oportunidad debe seguir aprovechándose. Consideramos que debemos luchar con todos los medios a nuestro alcance para combatir el racismo y eliminar la discriminación racial. Las manifestaciones contemporáneas de esclavitud no deberían aceptarse de ninguna manera. Nosotros, que salimos de la esclavitud como vencedores sobreponiéndonos a ese crimen inhumano, deberíamos estar a la vanguardia como líderes y afirmar que esa tragedia no puede ocurrir nunca más. Estamos juntos y decimos, como un legado, que no debe ocurrir nunca más.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Europea.

Sr. Mayr-Harting (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Hacen suya la presente declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Intercambio y miembros del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia y Georgia.

En la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en 2001, la Unión Europea se unió a la comunidad internacional para reconocer que la esclavitud y la trata de esclavos, en particular la trata transatlántica de esclavos, eran tragedias inadmisibles en la historia de la humanidad, no solo por su terrible barbarie, sino también por su magnitud, su índole organizada y especialmente su denegación de la esencia de las víctimas. En la Conferencia se reconoció además que la esclavitud y la trata de esclavos son y deberían siempre haber sido crímenes de lesa humanidad, sobre todo la trata transatlántica de esclavos, porque constituyen una de las peores manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia; y que los africanos y los afrodescendientes, los asiáticos y sus descendientes y los pueblos indígenas eran víctimas de esos actos y siguen siendo víctimas de sus consecuencias.

En 2007 la Asamblea General acordó erigir en los predios de las Naciones Unidas un monumento permanente en recuerdo de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, y hoy la comunidad de las Naciones Unidas ha presenciado la develación del monumento llamado *El Arca del Retorno*. El monumento nos recordará el trágico legado de la trata de esclavos y la necesidad de continuar luchando contra el racismo y los prejuicios.

Agradecemos la labor del comité de Estados interesados y las generosas contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, complementadas con fondos provenientes de fundaciones y particulares. Jamaica y su Representante Permanente, Sr. Courtenay Rattray, Presidente del Comité del Monumento Permanente, merecen una mención especial de encomio por su liderazgo y por el compromiso demostrado para que este proyecto culminara con éxito, y felicitamos a todos los miembros del Comité por su dedicación.

No se deben escatimar esfuerzos para concientizar, educar e informar a las generaciones presentes y futuras acerca de las causas, consecuencias y lecciones de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. En ese contexto, queremos reconocer la labor realizada por la UNESCO y el Departamento de Información Pública.

Este Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición sirve para que recordemos a los millones de personas que sufrieron por la trata transatlántica de esclavos. Este día también nos debería ayudar a recordar que, pese a su prohibición, aún persisten la esclavitud y las prácticas esclavistas,

representadas en la trata de personas y otras formas de esclavitud contemporánea y que estas constituyen violaciones flagrantes de los derechos humanos. Las lecciones del pasado deberían impulsarnos a hacer frente a esta trata de esclavos de nuestra época, atendiendo en particular sus causas subyacentes y combatiendo todo tipo de discriminación. Esta es una deuda que tenemos con las mujeres, los hombres, las niñas y los niños que, en este momento en que estamos hablando aquí, se encuentran detenidos contra su voluntad y son explotados en condiciones atroces. Cada víctima de la esclavitud moderna es una víctima de más. Contamos actualmente con instrumentos jurídicos, como el Protocolo de Palermo, cuyo fin es la prevención de la trata de personas, la protección de las víctimas y el enjuiciamiento de los responsables. Es necesario tomar otras medidas para lograr su plena aplicación.

El monumento y el día de hoy nos deberían recordar una época en que los seres humanos eran tratados como productos básicos comprados y vendidos abiertamente, pero también deberían recordarnos la lucha victoriosa contra la opresión a la libertad y la búsqueda de los derechos humanos universales, guiados por la creencia en la dignidad humana y la igualdad de todos los seres humanos.

Sr. Nicholson (Jamaica) (*habla en inglés*): Jamaica se une a las declaraciones formuladas por el Representante Permanente de la República de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China y por el Representante Permanente de Antigua y Barbuda en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Es un honor para mí intervenir en la sesión de conmemoración de este año y me siento particularmente privilegiado al hacerlo hoy tras la develación del monumento permanente. Jamaica está orgullosa por el papel destacado que han desempeñado los Estados miembros de la Comunidad del Caribe en la iniciativa de erigir este monumento. Nos sentimos especialmente honrados de que se nos haya encomendado la responsabilidad de dirigirla hasta su culminación con éxito.

Expreso un agradecimiento especial a nuestros hermanos y hermanas del continente de África que se asociaron con nosotros durante todo el proceso. Manifiesto a los demás miembros del Comité del Monumento Permanente, encabezado primero por el Embajador Raymond Wolfe, ex Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas, y ahora por el Embajador Courtenay Rattray, nuestro Representante Permanente actual, un profundo reconocimiento por haberse

ocupado de la planificación durante un año de la serie de actividades que formaron parte del programa “Remember slavery” (Recordemos la esclavitud). Por supuesto, Jamaica queda verdaderamente agradecida con todos los miembros de las Naciones Unidas y con quienes ayudaron en esta iniciativa. Sin sus generosas contribuciones este proyecto no habría sido posible.

La esclavitud y la trata transatlántica de esclavos han dejado un legado dañino cuyos efectos siguen sintiéndose en la vida de los afrodescendientes en todo el mundo. Se ha manifestado en la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Como se afirma con frecuencia, quienes no conocen su historia están condenados a repetirla. En este sentido, es preciso velar por que la iniciativa del monumento permanente y las actividades pertinentes tengan un alcance y resonancia que llegue hasta las personas que están fuera de estos venerables salones. Encomiamos la labor de la Secretaría, a través del Departamento de Información Pública, por ampliar el alcance del programa mediante las asociaciones y la colaboración con organizaciones de todo el mundo. Sin embargo, alentamos al Departamento a seguir intensificando sus esfuerzos de divulgación con miras a garantizar que las lecciones de lucha, esperanza, victoria, igualdad, no discriminación y armonía queden impresas en el corazón y la mente de la ciudadanía internacional y que los prejuicios se conviertan en algo del pasado.

Es muy apropiado que el tema de la conmemoración de este año sea “Las mujeres y la esclavitud”. No podemos olvidar que las mujeres sufrieron cruelmente durante uno de los momentos más oscuros de la historia de la humanidad. El gran ícono de los derechos humanos Nelson Mandela dijo una vez que el legado de la opresión pesa mucho sobre las mujeres. La verdad de esta declaración resuena a través de la historia, como se evidencia en la barbarie de la esclavitud y sus efectos en las mujeres. Las mujeres negras sufrieron el horror de ser violadas repetidamente, utilizadas como ganado para la reproducción, despojadas de sus familias y se les negó el goce de cuidar a sus propios hijos.

La lucha por la igualdad de los derechos civiles y el avance de la mujer ha sido prolongada, amarga y dolorosa. Me detengo para rendir homenaje a algunas de las heroínas de la emancipación: la heroína nacional de Jamaica, Nanny, Reina de los Cimarrones; la combatiente cubana La Carlota; Mary Prince, de Bermuda; y Harriet Tubman, de los Estados Unidos de América. Ellas se atrevieron a creer que era posible vencer la deshumanización e indignidad de la esclavitud y la trata de

esclavos. Lucharon con valentía contra los males de la opresión, la tortura y la injusticia. Al rendir homenaje a las mujeres del pasado, redoblemos nuestros esfuerzos por seguir construyendo sobre los cimientos que ellas sentaron, para que no olvidemos. Debemos velar por que se cuenten sus historias. Debemos restañar las heridas. Debemos corregir las injusticias.

Recordemos asimismo que este año se cumple el vigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, y a la que asistió mi propio Primer Ministro, que se encuentra aquí con nosotros. Esa Conferencia emitió unos documentos finales históricos, a saber, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que trazaron el rumbo hacia la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, trayectoria que hemos seguido durante los últimos dos decenios. No les fallemos para dar sentido a esos compromisos, y que la historia encuentre motivos para juzgarnos de manera menos severa en lo que se refiere a nuestras mujeres.

Sr. Régis (Haití) (habla en francés): Hace 11 años, la Asamblea General proclamó 2004 Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición. La elección de esa fecha, que celebra el bicentenario de la proclamación de la independencia haitiana, tenía al mismo tiempo por objetivo rendir un resplandeciente homenaje a Haití, primera República negra del mundo, símbolo de la resistencia de los esclavos y de su lucha contra el sistema de opresión colonial.

Por consiguiente, la Asamblea General aprobó la resolución 61/19 sobre la conmemoración del bicentenario de la abolición de la trata trasatlántica de esclavos. Tras haber recordado los horrores de la trata que, durante 400 años, había arrebatado a África unos 15 millones de hombres, mujeres y niños transportados a las Américas en contra su voluntad, la Asamblea decidió en 2007 declarar el 25 de marzo Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Seguidamente, se invitó a la comunidad internacional a que respondiera a lo que era su deber de recordar, rindiendo un justo homenaje a esas millones de personas y garantizando que las lecciones, la historia y las consecuencias de la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos sean inculcadas a las generaciones futuras.

La Sra. Rambally (Santa Lucía), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Fenómeno sin precedente en los anales de la historia de la humanidad, la trata trasatlántica de esclavos ha sido, para mencionar la frase célebre, una barbarie

sin precedente en la historia de la barbarie. Sin embargo, a la comunidad internacional le llevó casi 200 años reconocer que la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos constituyen crímenes de lesa humanidad. Por lo tanto, la inauguración hoy en la Sede de las Naciones Unidas del monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y de la trata trasatlántica de esclavos es poderosamente simbólica. Es oportuna y celebra un jalón importante en el marco de los esfuerzos realizados a nivel mundial para institucionalizar el recuerdo y prohibir el olvido.

La República de Haití se complace mucho más por que *El Arca del Retorno*, obra magistral escogida entre más de 300 proyectos presentados por candidatos de 83 países, es fruto del trabajo probado de un arquitecto de origen haitiano, Sr. Rodney León. Permítaseme transmitirle las felicitaciones del Presidente de la República de Haití, Excmo. Sr. Michel Joseph Martelly, así como la admiración del pueblo y el Gobierno de Haití.

Por su poder evocador, por la majestuosidad dolorosa que dimana, *El Arca del Retorno* recuerda de manera desgarradora esa tragedia que vuelve a ocupar su lugar en la conciencia de las personas, como subrayó la UNESCO. El monumento figura ya entre los elementos distintivos de la explanada frente a la entrada de visitantes en la Sede de las Naciones Unidas. Cuestiona, invita a volver a analizar ese pasado, a reflexionar sobre los horrores de la trata trasatlántica y a ser conscientes de las secuelas de la esclavitud.

Al señalar el simbolismo de la obra, el arquitecto declara en la presentación del proyecto que *El Arca del Retorno* es tanto un espacio espiritual simbólico como un objeto que llama a la interacción, a la contemplación, a la meditación, a la reflexión, a la recuperación, a la educación y a la transformación. En realidad, en la lucha incesante por la promoción y el respeto absoluto de los derechos humanos, el monumento dirige a todos un mensaje fundamental hoy, mensaje que la Directora General de la UNESCO, Sra. Irina Bokova, ha resumido de manera admirable al referirse a *El Arca del Retorno* como el puente tendido sobre el Atlántico. Además, dijo después con justeza,

“De la opresión a la libertad, del traumatismo a la recuperación, el monumento permanente situado en el recinto de las Naciones Unidas es un símbolo de los esfuerzos realizados por la comunidad internacional y por los ciudadanos de todo el mundo por romper el silencio sobre esa historia... Constituye un homenaje a las víctimas, a todas las

mujeres y a todos los hombres que luchan por los derechos humanos universales.”

Esa es la vocación del monumento permanente a las víctimas de la esclavitud y *El Arca del Retorno*: sensibilizar a las personas sobre esa tragedia que sigue siendo una de las violaciones más grandes de los derechos humanos en la historia de la humanidad y, al mismo tiempo, transmitir un mensaje de paz, de esperanza, de tolerancia, de dignidad del ser humano y de solidaridad universal.

Las Naciones Unidas merecen que se les reconozca por haber adoptado esta iniciativa y haber inspirado este magnífico proyecto que se inscribe tan bien en su constante misión de promover las libertades y los derechos fundamentales del hombre. Aprovecho esta ocasión, en nombre del Gobierno y el pueblo de Haití, para expresar nuestro profundo reconocimiento a la Asamblea General, al Presidente del Comité del Monumento Permanente, a todos los Estados de la Comunidad del Caribe y de la Unión Africana y a todos los Estados Miembros que, con sus generosas contribuciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración Monumento Permanente, permitieron la realización de ese proyecto.

Hacemos extensivo también nuestro agradecimiento al Secretario General y a la Secretaría, a la UNESCO que, junto con el Comité del Monumento Permanente, coordinaron la primera fase del concurso internacional para la concepción del monumento, al arquitecto Rodney León, al equipo del proyecto, así como a todos los que, de un modo u otro, trabajaron para materializar el Arca del Retorno.

Sr. Guilherme de Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil se suma a las declaraciones formuladas en nombre del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, que refleja la postura de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe.

El año 2015 marca el inicio del tercer Decenio Internacional para los Afrodescendientes. En el programa de actividades para este Decenio, nos hemos comprometido a promover el conocimiento, el reconocimiento y el respeto en torno a la cultura, la historia y la herencia de los afrodescendientes. El monumento permanente que se ha inaugurado hoy es la primera iniciativa concreta en este contexto y el Brasil se siente honrado de haber contribuido al proyecto en sus etapas iniciales.

La esclavitud, la trata de esclavos y la trata transatlántica de esclavos —o el holocausto africano— causó más de 15 millones de víctimas, mucho más que

cualquier otra persecución de grupos étnicos desde la Segunda Guerra Mundial. Hemos podido eliminar el flagelo de la esclavitud. Sin embargo, la desigualdad y la discriminación raciales persisten. Más de tres siglos de esclavitud y de trata de esclavos han afectado profundamente a la población afrodescendiente del Brasil, que asciende a más de 100 millones de personas. Las personas de ascendencia africana todavía tienen un acceso limitado a la educación, la salud y la vivienda. Subsisten con ingresos más bajos y son más vulnerables a la violencia. En muchos casos, son generalmente invisibles, como si la desigualdad fuera algo natural.

Las mujeres y las niñas de ascendencia africana experimentan formas múltiples e interconectadas de discriminación, vulnerabilidad y marginación. Las jóvenes brasileñas de ascendencia africana son más vulnerables a la violencia y representan casi el 80% de las víctimas de homicidios. Al abordar la discriminación racial y la desigualdad en el Brasil, hemos realizado todos los esfuerzos posibles para desarrollar programas y políticas que tengan a la mujer como beneficiaria principal. Para corregir la situación de las jóvenes brasileñas de ascendencia africana, el Gobierno ha concebido un programa para reducir e impedir todas las formas de violencia contra ellas, como también para promover su inclusión y empoderamiento sociales.

Hemos generado una serie de políticas concretas para combatir la pobreza y para promover la vivienda, la salud y el empleo. Hemos incluido la enseñanza de la historia afrobrasileña en los currículos obligatorios de las escuelas primarias y secundarias a fin de mejorar la autoestima de los niños y aumentar su concienciación respecto a la destacada historia de los brasileños africanos. Hemos ampliado el acceso a la educación superior y al empleo mediante acciones afirmativas en las universidades y en la administración pública.

Las acciones afirmativas combinadas con las políticas nacionales para erradicar la pobreza han tenido un efecto positivo en el grupo de pueblos de ascendencia africana, marginados históricamente. En los últimos diez años, el Brasil ha reducido las desigualdades sociales y raciales. En 2002 los brasileños afrodescendientes representaban el 38% de la clase media. Hoy, representan el 75% de este segmento en expansión.

Combatir el racismo no es una opción, es una obligación moral y ética. Somos una nación multiétnica y multirracial. El valor de la contribución de los afrodescendientes al país es una respuesta a la invisibilidad de las víctimas del racismo y la discriminación.

Los brasileños valoramos mucho nuestro patrimonio y nos enorgullece la diversidad sobre la que se erigen nuestra nación y nuestra identidad.

El racismo y la desigualdad son incompatibles con la democracia. La manera en la que nuestras sociedades han hecho este binomio compatible merma el concepto y socava los esfuerzos por construir una democracia de manera eficaz. Debemos aumentar y fortalecer —jamás reducir— el espectro de protección que figura en la Declaración y el Programa de Acción de Durban. No habrá una democracia efectiva hasta que toda forma de discriminación, segregación e intolerancia se proscriba de manera permanente.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer el liderazgo excepcional del Presidente, y encomiarlo por haber convocado esta importante sesión plenaria para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

El día de hoy representa una gran ocasión para que el mundo rinda homenaje y brinde respeto al legado de las víctimas de un crimen vergonzoso. Nuestro continente africano ha sufrido durante mucho tiempo de múltiples tipos de explotación injusta de nuestra riqueza de recursos, de la cual la peor y más brutal fue la trata transatlántica como esclavos de millones de nuestros jóvenes hombres y mujeres. La humanidad ha padecido de diversos síntomas de una enfermedad social que han estado relacionados demasiado a menudo con el color, la raza, la creencia y la religión. Desafortunadamente, y a pesar de las rigurosas medidas tomadas por la comunidad internacional para aplicar la Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud y la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, y a pesar del progreso para lograr la universalidad de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, nos entristece que todavía seamos testigos de nuevas formas de esclavitud y racismo en nuestro mundo contemporáneo.

Este fenómeno inhumano y trágico representó uno de los capítulos más oscuros y vergonzosos de la humanidad. Sin embargo, la negativa herencia de la esclavitud, la trata de esclavos, el colonialismo, y la ocupación y la dominación extranjeras todavía se siguen manifestando en la pobreza, el subdesarrollo, la marginación, la exclusión social y las disparidades económicas en los países en desarrollo. Nuestra batalla no ha terminado. La esclavitud tradicional se ha abolido y se ha proscribido legalmente, pero desgraciadamente ha sido reemplazada

por formas contemporáneas, como la servidumbre por deudas, el trabajo forzoso, la esclavitud infantil, la esclavitud sexual, los matrimonios forzados y precoces, la explotación de las mujeres y las niñas en la pornografía, la trata de personas y la injusticia que sufren los trabajadores, los inmigrantes y los refugiados.

Para poder erradicar la esclavitud en todas sus formas de manera eficaz, Egipto subraya que la comunidad internacional debe formular y aplicar estrategias y programas que consoliden las normas éticas para rechazar nociones de superioridad y de dominio racial, y para promover los valores de igualdad, tolerancia y coexistencia. Del mismo modo, es imperativo demostrar una voluntad política firme y coordinar las medidas de los Gobiernos para aplicar el derecho internacional y proteger los derechos de todos, así como vigilar y enfrentar el aumento de campañas racistas y otras formas contemporáneas de esclavitud.

Por último, reiteramos nuestro compromiso de trabajar con todos los Estados Miembros para erradicar todas las formas contemporáneas de esclavitud, así como de intolerancia, estereotipos negativos y estigmatización.

Sr. Lasso Mendoza (Ecuador): El Ecuador se suma al discurso pronunciado por el Grupo de los 77 y China, y al discurso pronunciado por el representante de Jamaica en su calidad de Presidente de nuestro Grupo regional, que reflejó también la posición de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Destaco los esfuerzos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) por su liderazgo al interior de nuestra región y en las Naciones Unidas para llevar a cabo importantes iniciativas en memoria de las víctimas de la trata trasatlántica de esclavos. Destaco también el liderazgo del Representante Permanente de Jamaica en su capacidad de Presidente del Comité del Monumento Permanente, el Embajador Courtenay Rattray. Nunca habremos rechazado de manera suficiente el horror del sistema inhumano de la trata transatlántica de esclavos y esclavas, que desarraigó de sus hogares a decenas de millones, que dejó a madres sin hijos, a niños y niñas sin madres. Las mujeres esclavas sufrieron la violencia y brutalidad sin distinción, sin compasión.

Esta esclavitud solo pudo concebirla el ser humano desde la mezquindad de la acumulación de capital, sin límites. Los resultados son tan atroces que la humanidad no alcanzará a resarcirlo de manera suficiente. La herencia de esta tragedia se perpetuó en las Américas. En mi país, por ejemplo, los pueblos afroecuatorianos han estado entre los más discriminados, y las mujeres han sufrido

las peores formas de discriminación. Para contrarrestar esto, el Ecuador busca aplicar la Declaración y el Programa de Acción de Durban, acompañado de la más vigorosa política social de la historia republicana, para erradicar la pobreza y la exclusión, con una inversión social sin precedentes en salud, educación, vivienda, alimentación y protección social, enfocadas principalmente hacia las poblaciones más desfavorecidas. Estamos tratando de cambiar los viejos esquemas racistas, discriminatorios y excluyentes que heredamos de la colonia y que aún persisten. En ese contexto, mi país tuvo el honor de incorporar por primera vez a 27 valiosas mujeres y hombres afroecuatorianos a la profesión diplomática en 2012 y 2013.

Finalmente, destaco el compromiso de nuestra región latinoamericana y caribeña, que se refleja en la segunda Declaración Política de Belén, adoptada por la CELAC, en enero de 2015, con la que resalta que la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, son de los más graves crímenes de lesa humanidad, que no han sido adecuadamente estudiados, ni sus consecuencias debidamente reconocidas. Esa Declaración celebró la creación de la Comisión de Reparaciones de la CARICOM, encaminada a definir los problemas y retos resultantes de los siglos de trata de esclavos en el Atlántico y del genocidio de poblaciones nativas. En esa ocasión, los países de la CELAC se comprometieron a garantizar que un sistema tan atroz nunca más se repita.

El Ecuador reitera hoy su compromiso de continuar desarrollando esfuerzos para asegurar la inclusión social de pueblos afroecuatorianos, que aunque fueron los herederos de la tragedia, enriquecen poderosamente a nuestra nación.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Presidente por haber convocado esta sesión plenaria de conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Hago extensiva mi gratitud a la Sra. Sylviane Diouf por su discurso inaugural, así como a otros oradores por sus reflexiones tan emotivas sobre la importancia de este Día.

Mi delegación quisiera adherirse a la declaración formulada por el representante del Yemen en nombre del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, y quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

Cada año, el 25 de marzo, rendimos homenaje a las víctimas, los torturados y los asesinados como consecuencia del flagelo de la esclavitud. Teniendo en cuenta cuán poco se conoce aún sobre la trata transatlántica de esclavos, que duró cerca de 400 años, y sus

consecuencias a largo plazo, que se hicieron sentir en todo el mundo, el Gobierno de Kazajstán, como gesto para rendir homenaje a las víctimas por su valentía y su voluntad de sobrevivir, ha contribuido a la construcción del monumento permanente *El Arca del Retorno*, que fue develado hoy por el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Primer Ministro de Jamaica, en la Plaza de Visitantes aquí en Nueva York. El monumento es testimonio de la valentía humana y del triunfo del espíritu humano frente a toda adversidad y humillación.

Como en 2015 se cumple el vigésimo aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, nuestra conmemoración de este año está dedicada, con razón, al tema de la esclavitud y a la mujer. Como en toda situación de injusticia y sufrimiento, ya sea relacionada con los conflictos, el desarrollo o los desastres naturales y otros acontecimientos trágicos, la mujer lleva la peor parte del sufrimiento. Por tanto, las mujeres esclavizadas tenían una triple carga porque además de soportar las difíciles condiciones de trabajo forzado como esclavas, experimentaron formas de discriminación y explotación extremas debido a su género y al color de su piel. Cuando contemplamos el destino de las mujeres atrapadas en la esclavitud y tratadas como una posesión o un trasto, debe prevalecer el respeto de su dignidad y sus derechos humanos.

La esclavitud no terminó con su abolición en el siglo XIX. Ha seguido existiendo, de una forma u otra, de muchas maneras en todos los países del mundo. Esta práctica ilegal se pone de manifiesto en las mujeres atrapadas en la prostitución, los niños y los adultos forzados a trabajar en las labores agrícolas y domésticas o en fábricas y talleres clandestinos donde fabrican artículos baratos para las cadenas de suministro mundiales. Lamentablemente, la esclavitud sigue siendo un estigma en el mundo de hoy. Según la Organización Internacional del Trabajo, alrededor de 21 millones de hombres, mujeres y niños de todo el mundo viven en condiciones de esclavitud. La esclavitud contemporánea adopta diversas formas y afecta a personas de toda edad, raza y género, como en los casos de trabajo en condiciones de servidumbre, la esclavitud infantil, el trabajo forzado, la esclavitud basada en la ascendencia y las restricciones de la libertad. El derecho a la verdad, que es a la vez un derecho individual y colectivo, es fundamental no solo para las víctimas, sino para la sociedad en general. Descubrir la verdad de las violaciones de derechos humanos del pasado puede contribuir a prevenir los abusos contra los derechos humanos en el futuro.

Lo que hemos aprendido de la tragedia de la experiencia adquirida en mi parte del mundo puede resumirse

en las palabras que expresó el Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, cuando hizo uso de la palabra, en mayo de 2002, en la inauguración de un monumento dedicado a las víctimas de la represión enterradas en fosas comunes secretas en Zhanalyk, cerca de Almaty, en el sur de Kazajstán, donde dijo que no debemos recordar con el fin de cubrir la cabeza con cenizas, sino con el fin de evitar que ocurran estas tragedias, ahora y en el futuro. Los jóvenes, señaló, deben conocer la historia y demostrar respeto cabal por las generaciones de más edad que sobrevivieron una etapa de grandes pruebas. Debemos hacer todo lo posible para garantizar que esta era de la historia, deplorable y lamentable, nunca quede relegada al olvido, y que las tristes lecciones del pasado perduren en la memoria y el corazón de todos nosotros. Eso es algo que debemos recordar cada día de nuestras vidas en el siglo XXI y en cada uno de nuestros pensamientos, palabras y acciones, no simplemente en las ocasiones conmemorativas.

Hoy es un día para decir no a la esclavitud y todas las formas de abuso y humillación. Este año del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, que además marca el inicio de su etapa posterior a 2015, transcurre en una era propicia para lograr una mayor realización y un florecimiento pleno de nuestro potencial como seres humanos. Kazajstán apoya la creación de organizaciones y movimientos multirraciales inclusivos. Tenemos una autoridad constitucional singular para debatir cuestiones interétnicas en la llamada Asamblea del Pueblo de Kazajstán. Estamos firmemente comprometidos a mantener la seguridad y la dignidad humanas para siempre, con libertad y justicia para todos, en la muy diversa sociedad de Kazajstán, que es multiétnica y multirreligiosa.

Sr. Ruiz Blanco (Colombia): Sra. Presidenta: Para comenzar, mi delegación se asocia a las intervenciones pronunciadas por el distinguido Representante Permanente de Jamaica, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y el distinguido Representante Permanente de Sudáfrica, en nombre del Grupo de los 77 y China.

Esta reunión nos ofrece la oportunidad de centrar la atención en el tema de la esclavitud, y en particular de la esclavitud de las mujeres, un sistema aterrador y una tragedia de invaluables proporciones contra millones de personas que fueron separadas de sus familias y de su entorno en África y que aún hoy afecta, de muy diversas maneras, a más de 200 millones de sus descendientes en las Américas. La adopción de este día como aniversario para conmemorar la abolición de la trata transatlántica de esclavos nos permite no solo dimensionar las

tragedias de la humanidad en el pasado sino, a la vez, valorar el legado que ha tenido en nuestras culturas.

Colombia tiene un compromiso decisivo con la población afrodescendiente. Por ello propuso el establecimiento de un Año Internacional de los Afrodescendientes, propuesta que la Asamblea General adoptó por consenso por medio de la resolución 64/169. Colombia también ha expresado su apoyo a la adopción de la Decenio Internacional para los Afrodescendientes. Con estas credenciales, aspiramos a profundizar los esfuerzos nacionales e internacionales para desterrar la discriminación y la inequidad que aún sufren muchos de nuestros ciudadanos de este origen.

El tema propuesto para esta conmemoración, “Las mujeres y la esclavitud”, ofrece la oportunidad de recordar los malos tratos y la explotación de las mujeres esclavas, pero también de valorar sus aportes a nuestra cultura, a nuestras sociedades, a los patrones de alimentación, al cuidado de la familia y a las expresiones más profundas de la cultura de todos nuestros países. Es una oportunidad también para evaluar la respuesta que hemos dado, como comunidad internacional, a las mujeres afrodescendientes y respondernos si todavía tenemos discriminación en nuestras sociedades, si nuestras sociedades están dispuestas a aceptar la diversidad, y si estamos respondiendo o no a los principios de los derechos humanos en relación con los afrodescendientes. En la conmemoración de los 20 años de la adopción de la Declaración de Beijing veíamos, en las semanas pasadas, que la discriminación racial sigue siendo uno de los factores de violencia contra la mujer y que el mundo tiene aún una tarea muy grande al respecto.

Para comenzar a dar cumplimiento a nuestro compromiso con el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, el Gobierno de Colombia lanzará el próximo 21 de mayo una campaña que se denominará “La hora contra el racismo”. Ese día, 21 de mayo, más de un millón de servidores públicos tomarán una formación virtual, que estimula la conciencia sobre la diversidad cultural y racial de mi país, y que incluye la historia de la población afrodescendiente; de sus aportes culturales, que enriquecen y enaltecen nuestra visión del mundo, de la cual las mujeres han sido artífices por excelencia; y de sus aportes a la economía, a la educación y a la construcción de nuestra nación. Esta formación también incluye el acervo de derechos de los que goza hoy la población afrocolombiana.

Por último, quiero resaltar que en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2017, el Gobierno incorporó el compromiso de adoptar un Plan de Acción Decenal

orientado a garantizar el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de la población afrocolombiana. Desde hace ya 164 años la población afrodescendiente en Colombia ejerce a plenitud sus derechos ciudadanos como el voto democrático y es la voluntad de mi país, seguir fortaleciéndolos desde todos los ángulos para abolir la discriminación racial, la exclusión y la intolerancia de nuestro comportamiento social, y estimular el empoderamiento de mujeres y niñas.

Sra. Al-Nussairy (Iraq) (habla en árabe): Mi delegación desea hacer suya la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y China. También deseamos agradecer al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General, así como dar las gracias a todos aquellos que ayudaron a coordinar el acto de hoy, en el que se inauguró un monumento a las víctimas de la esclavitud, que servirá para recordarnos a todos un oscuro episodio en la historia de la humanidad.

La sesión de hoy se ha centrado en las mujeres y la esclavitud, así como en las experiencias de las mujeres y los malos tratos que sufrieron durante ese período. En su declaración, el Secretario General señaló que si bien el futuro será un futuro de dignidad para los hombres y las mujeres de todo el mundo, aún existen formas modernas de esclavitud en nuestra época, a saber, esclavitud terrorista como la de Daesh, también conocido como Estado Islámico del Iraq y el Levante, que

continúa explotando a hombres y mujeres, y tratando a las mujeres como mercancías para la venta que no merecen respeto ni tienen dignidad. Las mujeres son tratadas de una manera brutal. Esas prácticas nos hacen recordar las atroces formas de esclavitud de siglos anteriores, y al compararla con el pasado, nos parece que la esclavitud de hoy puede ser aún peor, pues a las mujeres se les explota y obliga a ejercer la prostitución.

El Gobierno del Iraq se esfuerza y hace todo lo posible para deshacerse de esos grupos terroristas armados, empleando todas sus capacidades para combatir el terrorismo. El terrorismo es un mal que ha golpeado no solo al Iraq sino que a todo el mundo. Deseamos rendir homenaje a los esfuerzos que realizan otros países y la comunidad internacional en general para ayudar a nuestro país a librarse de esta malvada aberración y a salvar a los niños, las mujeres y los hombres del Iraq.

La Presidenta interina (habla en inglés): La Asamblea General ha concluido así su reunión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General decide concluir su examen del tema 116 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión 17.45 horas.